

ZONA DE ESTACIONAMIENTO. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. GENERALES

- Reservado para turismos. No está permitido el estacionamiento de caravanas o autocaravanas.
- El usuario deberá estacionar ocupando una sola plaza, respetando la señalización y límites de la misma.
- Tarifa: 5 € /día y vehículo. Fines de semana y festivos (según calendario): 8 € /día y vehículo
- El pago de la tarifa de acceso a la zona de estacionamiento permite estacionar un vehículo en el espacio que, señalizado a tales efectos, le asigne nuestro personal y sin restricciones a la salida y reentrada durante el horario de apertura.
- Horario de apertura de 07:00 a 19:00 horas.

EIVASA se reserva el derecho a modificar y/o limitar el horario de apertura y cierre en el supuesto de que concurran condiciones climatológicas, de seguridad u otras circunstancias extraordinarias y sobrevenidas de explotación o servicio que sean temporal y puntualmente impeditivas de su uso y que no darán derecho a compensación alguna.

- Si el vehículo permanece por cualquier motivo en la zona de estacionamiento fuera del horario establecido, se cobrará un importe de 50€ diarios.
- En caso de acceso al estacionamiento sin reserva previa el usuario deberá pagar la tarifa antes de retirar el vehículo en los cajeros automáticos dispuestos a tal fin en las Taquillas de la Estación (Taquillas en Edificio de Atención al Cliente y Taquillas Pastores) hasta las 17:45 horas.

El pago que para retirar el vehículo y por cualquier motivo se realice a partir de las 17:45 horas se podrá realizar únicamente en el cajero existente en la entrada del parking cubierto -1

El usuario puede pagar únicamente con tarjeta bancaria de pago de crédito o débito.

- El ticket es válido para el estacionamiento de un único vehículo, identificado por su matrícula, y tiene un precio único diario independientemente del tiempo de permanencia en el mismo, y de la hora de apertura y cierre diario de las instalaciones de la estación, y deberá conservarse durante toda su estancia.

EIVASA podrá establecer aquellas ofertas y/o tarifas especiales que estime oportunas en cada momento y que podrán ser objeto de contratación por los Clientes de conformidad con los términos y condiciones establecidos para la oferta y/o tarifa especial en cuestión.

EIVASA podrá, asimismo, comercializar los Tickets del Estacionamiento como parte integrante de un Paquete Comercial más amplio.

- El acceso y salida con vehículo a la zona de estacionamiento presupone el consentimiento expreso e incondicional de la utilización del sistema de lectura de matrículas. El Usuario consiente y acepta expresamente el tratamiento y guarda de las imágenes recogidas a través de los sistemas de lectura de matrículas por el periodo legalmente establecido.

- El Cliente deberá presentar el Ticket a requerimiento del personal de EIVASA en cualquier momento mientras el vehículo se encuentre estacionado en la zona de estacionamiento.
- Por motivos de seguridad, recomendamos que cierre el vehículo con llave y no deje ningún objeto a la vista. El estacionamiento del vehículo no supone contrato de depósito ni custodia del mismo ni de los objetos existentes en su interior; EIVASA no se hace responsable de robos, hurtos, pérdidas o daños causados por terceros al vehículo o a su contenido
- La zona de estacionamiento de vehículos no se encuentra vigilada.
- El usuario será responsable, ante EIVASA, demás usuarios y terceros, de los daños y perjuicios que les ocasione el incumplimiento total o parcial de sus deberes o impericia en la conducción del vehículo dentro de las instalaciones. El usuario tiene obligación de comunicar a los empleados del estacionamiento, de forma inmediata y antes de salir del mismo, los daños y perjuicios que hubiera podido ocasionar a las instalaciones o a otros clientes

En consecuencia, el usuario asume toda la responsabilidad civil y/o penal, principal y/o subsidiaria que por daños personales y/o materiales puedan derivarse frente a EIVASA y/o terceros a resultas del acceso y/o utilización del Estacionamiento, así como, la responsabilidad por cualquier infracción que por el acceso y/o utilización del Estacionamiento pueda plantearse por o ante cualesquiera autoridades competentes.

En este sentido, el Usuario se compromete a mantener indemne a EIVASA por cualquier daño o reclamación de terceros derivado de su acceso y/o utilización del Estacionamiento.

- La Estación se reserva el derecho a reservar determinadas plazas por motivos tales como operativos, de seguridad, celebración de eventos especiales y, en general, cualquiera necesario para la gestión de la estación
- En las plazas accesibles para personas con movilidad reducida solo podrán estacionar quienes dispongan y acrediten hacer uso de la autorización administrativa especial para personas con movilidad reducida mediante su exhibición totalmente visible en el parabrisas del vehículo mientras éste permanezca estacionado. La Empresa denunciará ante la autoridad competente a los infractores
- Queda prohibido utilizar la plaza para cualquier otro fin que no sea la mera ocupación de esta para el estacionamiento del vehículo, ni ocupar ni utilizar el vehículo para cualquier fin mientras esté estacionado. Entre otros, queda prohibido:
 - Realizar trabajos de reparación o limpieza.
 - Mover ni manipular vehículos de otros clientes.
 - Dejar en el recinto de estacionamiento, dentro o fuera de los vehículos, materiales, objetos peligrosos ni animales.
 - Realizar reuniones, ventas, colectas, entregar a otros Clientes o depositar sobre los vehículos folletos publicitarios.

2. MODALIDADES DE ACCESO

2.1 Acceso directo sin reserva

- Previa existencia de plazas libres disponibles, con ocasión del acceso al estacionamiento mediante un vehículo cada usuario deberá retirar un Ticket de la correspondiente máquina expendedora ubicada en la entrada.
- El ticket de acceso da derecho al estacionamiento de un único vehículo identificado por su matrícula a lo largo del mismo día en horario de 08:00 h. a 20:00 h. y sin restricciones a la salida y reentrada, pero con la obligación de retirar - previo pago de la tarifa- el vehículo de la zona de estacionamiento como máximo a las 20:00 horas.
- El Ticket tendrá, a todos los efectos, la consideración de justificante o resguardo del estacionamiento del vehículo e indicará el día, la hora y minuto de acceso al Estacionamiento. El usuario deberá abonarlo antes de retirar el vehículo de la plaza ocupada en los cajeros automáticos dispuestos a tal fin. El Usuario puede pagar únicamente con tarjeta bancaria de pago de crédito o débito.
- En caso de extravío del ticket, el usuario deberá acreditar su derecho sobre el vehículo para retirarlo.
- A la salida el sistema de reconocimiento de matrícula le abrirá la barrera. En caso de dificultad o errores en la lectura de la matrícula del vehículo del usuario, se utilizará el servicio de atención al cliente mediante el uso de los interfonos situados las barreras de entrada y salida.

2.1 Acceso con reserva por día/días

- A través de la web www.astun.com, el servicio de prepago de estacionamiento permite la reserva para uno o más días de una plaza para el estacionamiento de un único vehículo identificado por su matrícula a lo largo del mismo día en horario de 08:00 h. a 20:00 h. y sin restricciones a la salida y reentrada, pero con la obligación de retirar el vehículo de la zona de estacionamiento a diario como máximo a las 20:00 horas.
Este producto no garantiza al usuario la ocupación de una plaza determinada de estacionamiento.
- Este producto no es reembolsable, por lo que una vez realizada la compra no podrá solicitar su cancelación, reembolso ni cambio de ningún tipo.
- El vehículo que acceda debe ser el mismo que se indique en la reserva. No se harán cambios de matrícula.
- El cliente debe acceder con el automóvil al estacionamiento antes de las 12:00 horas de la fecha para la cual ha adquirido el producto; si no cumple estas condiciones, no podrá acceder al estacionamiento y no tendrá derecho al reembolso del importe abonado por el estacionamiento ese día.
- Para la compra Usuario accederá al Sitio web de conformidad con el procedimiento e instrucciones que se describen en el Sitio, y conforme a las presentes condiciones y escoge los días de la Reserva y a continuación se le informa de la tarifa aplicable vigente por el/los días solicitados. Verifica los datos de las opciones elegidas y a continuación, deberá indicar la matrícula del vehículo al que se asigna la reserva.

- El pago del Servicio contratado por el Cliente se efectúa a través de tarjeta de crédito o débito o cualquier otra plataforma de pago que EIVASA pueda poner a disposición del Usuario en el futuro. El Cliente deberá proceder a cumplimentar los datos o el formulario al que sea redirigido en función del método que en cada caso se haya seleccionado. Para proceder al pago, deberá introducir y validar los datos del medio de pago online en una interfaz de pago segura. En ese momento podrá consultar y tendrá que aceptar estas Condiciones y la Política de Privacidad. Una vez que se haya recibido la confirmación del pago, además del mensaje de confirmación en pantalla, recibirá un email en la dirección de correo electrónico que introdujo durante el proceso de reserva, con su confirmación de reserva. Asegúrese de que ha recibido este correo electrónico. Si no lo recibe, póngase en contacto con nuestro servicio de atención o vuelva a intentar hacer otra reserva. Su reserva no habrá quedado registrada por lo que si acude al estacionamiento puede que no encuentre plazas disponibles.
- La entrada y la salida del aparcamiento se realizará mediante la lectura de la matrícula del vehículo del Usuario, que habrá introducido previamente en su cuenta personal dentro del Sitio. En caso de dificultad o errores en la lectura de la matrícula del vehículo del Usuario, se utilizará el servicio de atención al cliente mediante el uso de los interfonos situados las barreras de entrada y salida.
- EIVASA se reserva el derecho de exigir las correspondientes responsabilidades por la utilización indebida del sistema de reservas de plaza de aparcamiento vía web o por el incumplimiento de las normas recogidas en las presentes condiciones generales. El usuario será el único responsable en el caso de que la utilización del servicio se haga de forma defectuosa, parcial o errónea, o en caso de que alguien opere en su nombre o por su cuenta, utilizando los procedimientos y su clave de acceso.

EIVASA se reserva el derecho de anular las claves de acceso de usuario de los que haga un mal uso en los términos previstos en este condicionado.

EIVASA no se responsabiliza de la interrupción, inaccesibilidad o fallo de cualquier otra índole que pudiera sufrir la operativa del sistema, como consecuencia de los que puedan producirse en cualesquiera servicios de telecomunicaciones u otros accesorios ajenos a esta entidad y precisos para el funcionamiento del mismo.

3. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable: ESTACION INVERNAL VALLE DE ASTUN,SA (EIVASA) CIF A50024850, Pº de la Independencia 19, 50001 Zaragoza (España), Teléfono 976217677. astun@astun.com

Le informamos que sus datos de entrada y salida, matrícula obtenida y datos de tu reserva, en su caso, serán tratados para la gestión del estacionamiento; tratamiento basado en ejecución del contrato. Sus datos podrán ser tratados para la atención y resolución de reclamaciones, en cumplimiento de obligaciones legales, y se almacenarán durante todo el tiempo que resulte necesario para la ejecución de la prestación del servicio y de cara a cumplir con las posibles obligaciones legales. No se cederán datos, salvo obligación legal. No están previstas transferencias internacionales.

La compra no podrá realizarse si el usuario no comunica los datos personales requeridos. El Usuario consiente y acepta expresamente el tratamiento y guarda de las imágenes recogidas a través de los sistemas de lectura de matrículas por el periodo legalmente establecido.

Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación en determinadas circunstancias, así como solicitar la portabilidad de los datos en los casos previstos en la normativa, mediante escrito dirigido al responsable a su dirección postal o electrónica, indicando la referencia "Datos Personales", especificando el derecho que se quiere ejercer y respecto a qué datos personales, incluyendo una fotocopia de su DNI u otro documento identificativo similar. Puede encontrar más información sobre sus derechos o presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es En el caso de que se incorporen datos personales de personas distintas a la que realiza la contratación, el solicitante se obliga a advertir de su existencia y a dar conocimiento expreso del hecho a las personas a quienes represente o de quienes sea mandatario en otro caso, respondiendo ante EIVASA de su cumplimiento por aquéllos, sin perjuicio de los derechos de repetición que les pudieran recíprocamente corresponder en cada caso.